

7463

Quito, 31 de Marzo del 2016

Señor

GALO ORDOÑEZ ORDOÑEZ

Presente.

Cumple dirigirme a usted para hacerle conocer que la Junta General de Socios de El Libro Cía. Ltda., en sesión de hoy, resolvió por unanimidad reelegirle a usted para que desempeñe las funciones de Gerente de la Compañía por el lapso de 1 año. Usted ejercería en forma individual la representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía de conformidad con las atribuciones y deberes que consta en la Escritura Pública de la Constitución de la Empresa, otorgada en esta ciudad ante el Notario Rodrigo Salgado Valdez a cargo de la Notaria Décimo Primera el Diez de Julio de mil novecientos setenta y cuatro en inscrita en el Registro Mercantil bajo el número ochocientos ochenta y nueve del tres de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

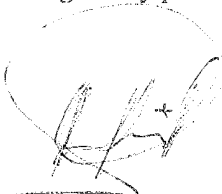
Atentamente,



Ing. José Luis Ordoñez Robayo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 171320835-1

Quito, 31 de marzo del 2016

ACEPTO el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente



Sr. Galo Ordoñez Ordoñez
CI 170006027-8

TRÁMITE NÚMERO: 30935



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21435
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7463
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EL LIBRO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ GALO
IDENTIFICACIÓN	1700060278
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 889 DEL 03/09/1974.- NOT. 11 DEL 10/07/1974 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VIELAROE